

«Geología general» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Zaragoza, País Vasco (Bilbao) y Oviedo.

«Física general» de la Facultad de Ciencias de las Universidades del País Vasco (Bilbao), Granada y Palma de Mallorca y de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián de la Universidad del País Vasco y de la Facultad de Química (y Sección de Física) de la Universidad de Santiago.

«Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

«Bioquímica» de la Facultad de Veterinaria de las Universidades de Zaragoza y León.

«Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

«Estratigrafía y Geología histórica» de la Facultad de Química (Sección de Geológicas de Huelva) de la Universidad de Sevilla.

«Geología estructural» de la Facultad de Química (Sección de Geológicas de Huelva) de la Universidad de Sevilla.

25461

ORDEN de 6 de octubre de 1981 por la que se agregan las cátedras de «Geografía general física» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de igual denominación de las Universidades Complutense de Madrid y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Geografía general física» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, dos, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Ordenes de 22 de mayo y 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio y 8 de agosto), para la provisión de las cátedras de igual denominación de las Universidades Complutenses de Madrid y Zaragoza.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

Tercero.—Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades citadas en el apartado primero, no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Oviedo, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1981.—P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25462

ORDEN de 21 de octubre de 1981 por la que se anula la Orden de 24 de septiembre del corriente año por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición, en turno restringido, a la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Termodinámica y Física Atómica y Nuclear» de la E. T. S. de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid y se señala nueva fecha de sorteo para el día 10 de noviembre de 1981.

Ilmo. Sr.: Presentada reclamación contra el nombramiento del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), para provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Termodinámica y Física Atómica y Nuclear» de la E. T. S. de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, por haber aplicado erróneamente las analogías en la lista de Catedráticos y Profesores agregados que sirvió de base para la elección, por sorteo, de los Vocales titulares y suplentes que habían de formar parte de dicho Tribunal.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha dispuesto:

1.º Anular el acto del sorteo celebrado el día 29 de julio de 1981, para designación de los Vocales que habrán de formar parte del Tribunal citado.

2.º Anular la Orden de 24 de septiembre del corriente año por la que se nombró el citado Tribunal.

3.º Señalar el día 10 de noviembre de 1981, a las diez de la mañana, para la celebración del nuevo sorteo para designación

de los Vocales titulares y suplentes que han de formar dicho Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25463

ORDEN de 22 de octubre de 1981 por la que se convocan a concurso de traslado diversas plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciarlas, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decreto de 16 de junio de 1959 y demás disposiciones complementarias, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Termología», de la Autónoma de Barcelona

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Política económica», de Valencia.

Facultad de Derecho

«Derecho financiero y tributario», de Murcia.

Facultad de Medicina

«Traumatología y Cirugía ortopédica», de Alcalá de Henares.

25464

RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física del aire» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 6 de marzo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física del aire» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 9 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Física del aire» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 9 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.